

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
C O L O M B I A

FECHA RECEPCIÓN: 2020-07-29

HORA RECEPCIÓN: 17:19:30

INFORMACIÓN GENERAL

Razón Social: FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM -

Código Entidad: 3258

Representante Legal: RICARDO JOSE LOZANO PICON

MODALIDAD DE RENDICIÓN: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODO DE RENDICIÓN: SEMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2020-06-30

NIT o CC: 830025267

RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

La Contraloría General de la República **CONFIRMA** que la transmisión de la información fue **EXITOSA**

Este mensaje **NO ES UN ACUSE DE RECIBO DE LA MODALIDAD M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO**, el cual, solo se generará una vez se realice el envío de los Documentos Electrónicos (anexos, si son requeridos para la Modalidad), se surta el proceso de verificación de su completitud y de sus respectivas validaciones; después de lo cual sino existe objeción se dará por rendida.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN:2020/07/29

HORA DE GENERACIÓN:17:23:39

CONSECUTIVO:325862020-06-30

RAZÓN SOCIAL: FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM -

NIT:830025267

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:RICARDO JOSE LOZANO PICON

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:SEMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2020-06-30

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-07-29

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/07/29 17:19:30
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2020/07/29 17:22:32

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM -, NIT 830025267, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	3258	
Fecha	2020/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11	Actualización de predios PNN Tayrona: Los registros contables en la subunidad FONAM – PNNC no se han actualizado en las áreas que realmente corresponden al PNN Tayrona y que a la fecha conforman toda el área de reserva.	La situación detectada se presenta por la ausencia de controles y seguimiento en los registros de propiedades – terrenos de FONAM.	Realizar un inventario de los predios de propiedad del PNNC, ubicados al interior del Tayrona, cotejando con información predial y catastral.	Realizar un inventario de los predios de propiedad del PNNC, ubicados al interior del Tayrona, cotejando con información predial y catastral.	Informe de inventario de predios PNNC-PNN Tayrona	12	2019/01/09	2020/01/30	55	12	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14	H2 Funciones de dirección y administración de FONAM: como se evidencia que la acción implementada no ha sido efectiva, el hallazgo debe mantenerse nuevamente en el Plan de Mejoramiento (Hallazgo de la auditoría FONAM vigencia 2015).	Esta situación se presenta por incluir acciones que no están en cabeza directamente del FONAM y seguimiento de la Oficina de Control Interno, para que los registros se efectúen según las normas establecidas.	Elaborar y presentar para aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Presidencia de la Republica, el proyecto de Decreto modificatorio de la Sección 1 del Capítulo 4 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 del 2015 " Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	Elaboración Proyecto de Decreto a Presidencia.	Proyecto de Decreto	1	2019/02/01	2020/12/31	100	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14	H2 Funciones de dirección y administración de FONAM: como se evidencia que la acción implementada no ha sido efectiva, el hallazgo debe mantenerse nuevamente en el Plan de Mejoramiento (Hallazgo de la auditoría FONAM vigencia 2015).	Esta situación se presenta por incluir acciones que no están en cabeza directamente del FONAM y seguimiento de la Oficina de Control Interno, para que los registros se efectúen según las normas establecidas.	Actualizar el Reglamento Operativo del Fondo Nacional Ambiental - FONAM.	Actualización reglamento Operativo del Fondo Nacional Ambiental - FONAM.	Reglamento	1	2019/02/01	2020/12/31	100	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H15D6OI2R	Proyectos financiados con recursos FONAM - Nación: De los 179 proyectos recibidos para análisis en la vigencia 2017 fueron distribuidos a 23 proyectos en el análisis efectuado no se pudo determinar cuál es el tiempo promedio entre la asignación en el MADS y la distribución de recursos uno de los proyectos (IDEAM) trascurrieron 33 días entre la aprobación en comité y el acuerdo de dist...	Falta de planificación presupuestal y trámites innecesarios al pasar los recursos por un proyecto de FONAM que su única función es dar la viabilidad de los mismos y luego los recursos son reducidos de éste y adicionado a la Corporación o entidad ambiental correspondiente. Falta de coherencia, articulación y armonización normativa y por ende afectación del cumplimiento de sus funciones.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUIFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, es responsabilidad de c/u de las entidades actualizar sus proyectos con su respectivo rol . Y el DNP es el unico que registra los proyectos de inversión en el SUIFP.	Orientar a las entidades del sector de ambiental, para incluir proyectos de inversión en sus Bancos de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP, sistema del Departamento Nacional de Planeación, los cuales podrian ser susceptibles a ser presentados para acceder a recursos del FONAM.	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	52	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	3258	
Fecha	2020/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16D70I3R	Seguimiento a proyectos financiados con recursos FONAM – Nación: En cuanto al seguimiento que la Oficina de Planeación como Secretaria Ejecutiva del FONAM debe hacer a los proyectos ambientales financiados por FONAM - Nación, en la vigencia 2017 en las carpetas se pudo evidenciar que solo a 2 Corporaciones le hicieron visitas físicas y los otros seguimientos se basan en remitir ofici...	Falta de Seguimiento y control por parte de la Secretaria Técnica del FONAM.	Contribuir con la actualización el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Manual de Seguimiento actualizado	1	2020/01/03	2020/12/31	52	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16D70I3R	Seguimiento a proyectos financiados con recursos FONAM – Nación: En cuanto al seguimiento que la Oficina de Planeación como Secretaria Ejecutiva del FONAM debe hacer a los proyectos ambientales financiados por FONAM - Nación, en la vigencia 2017 en las carpetas se pudo evidenciar que solo a 2 Corporaciones le hicieron visitas físicas y los otros seguimientos se basan en remitir ofici...	Falta de Seguimiento y control por parte de la Secretaria Técnica del FONAM.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Manual de Seguimiento actualizado	1	2020/01/03	2020/12/31	52	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H18D9I3O5	Función de Inspección y Vigilancia del MADS :El MADS como administrador de la subcuenta Gestión General - FONAM, no cumple su finalidad de hacer seguimiento efectivo a la ejecución de los recursos distribuidos.	No se efectúa seguimiento adecuado, al MADS le corresponde no solo ocuparse de la distribución de los recursos que entre otras cosas no es oportuno, también debe efectuar seguimiento de la ejecución de los recursos, pero este no es efectivo, se limita especialmente en materia financiera.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Manual de Seguimiento actualizado	1	2020/01/03	2020/12/31	52	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H20D10OI7	Situación de recursos FONAM : No es congruente que FONAM siendo una sección del presupuesto, sus proyectos se estén aprobando al final de la vigencia, con lo cual se ven afectados los proyectos aprobados por el Congreso en la respectiva ley anual de presupuesto, ya que no se ejecutan en la vigencia para la cual fueron aprobados.	El MADS está saliendo de la función de aprobar los proyectos, de distribuir los recursos y situar o transferir los fondos, pues se está haciendo tardíamente, como se observó en el 2017, con lo cual todos los recursos quedaron en reserva.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUIFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, es responsabilidad de c/u de las entidades actualizar sus proyectos con su respectivo rol . Y el DNP es el unico que registra los proyectos de inversión en el SUIFP.	Orientar a las entidades del sector ambiental, para incluir proyectos de inversión en sus Bancos de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP, sistema del Departamento Nacional de Planeación, los cuales podrian ser susceptibles a ser presentados para acceder a recursos del FONAM.	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	52	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	3258	
Fecha	2020/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H20D100I7	Situación de recursos FONAM : No es congruente que FONAM siendo una sección del presupuesto, sus proyectos se estén aprobando al final de la vigencia, con lo cual se ven afectados los proyectos aprobados por el Congreso en la respectiva ley anual de presupuesto, ya que no se ejecutan en la vigencia para la cual fueron aprobados.	El MADS está saliendo de la función de aprobar los proyectos, de distribuir los recursos y situar o transferir los fondos, pues se está haciendo tardíamente, como se observó en el 2017, con lo cual todos los recursos quedaron en reserva.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUIFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, es responsabilidad de c/u de las entidades actualizar sus proyectos con su respectivo rol. Y el DNP es el unico que registra los proyectos de inversión en el SUIFP.	Establecer el flujograma de las actividades desde la presentación del proyecto hasta la aprobación del trámite de distribución de los recursos	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	52	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H35D19IP4	Supervisión del Contrato de Concesión No. 002 de 2005	Senderos exclusivos para turistas.	Fortalecer la mesa de trabajo con las asociaciones de arriería, las acciones de control y vigilancia.	Realizar mesas de trabajo con las asociaciones de arriería, con el fin de formular el proyecto de restauración.	5. Actas con los respectivos compromisos y listados de asistencia	4	2019/01/30	2020/12/31	100	3	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1R	Seguimiento inversiones por beneficios tributarios. No se cuenta con directrices orgánicas del Fondo acorde con los cambios normativos y funcionales. Este tipo de instrumentos quedan sin el debido seguimiento respecto de los efectos logrados con el otorgamiento de dichos beneficios. Falta de coordinación y lineamientos acordes a la estructura del FONAM para conocer y establecer el impacto en el otorgamiento de los beneficios tributarios.	No se ha adecuado la estructura orgánica del Fondo acorde con los cambios normativos y funcionales. Este tipo de instrumentos quedan sin el debido seguimiento respecto de los efectos logrados con el otorgamiento de dichos beneficios. Falta de coordinación y lineamientos acordes a la estructura del FONAM para conocer y establecer el impacto en el otorgamiento de los beneficios tributarios.	Elaborar y presentar para aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Presidencia de la Republica, el proyecto de Decreto modificatorio de la Sección 1 del Capítulo 4 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 del 2015 " Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	Elaboración Proyecto de Decreto a Presidencia.	Proyecto de Decreto	1	2019/02/01	2020/12/31	100	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017 - Re-apertura auditoria regular FONAM vigencia 2015
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2R	Funciones de dirección y administración de FONAM. Dado que el Decreto 4317 de 2004 aún se encuentra vigente las decisiones tomadas por parte de los comités de gerencia no se ajustan a las dispuestas en las normas que rigen para la administración del Fondo, por cuanto no hay armonización normativa.	Se presenta desarticulación normativa, estructural y funcional del órgano decisorio del FONAM, generando falta de coherencia, articulación y armonización normativa y por ende el cumplimiento de sus funciones.	Elaborar y presentar para aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Presidencia de la Republica, el proyecto de Decreto modificatorio de la Sección 1 del Capítulo 4 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 del 2015 " Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	Elaboración Proyecto de Decreto a Presidencia.	Proyecto de Decreto	1	2019/02/01	2020/12/31	100	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017 - Re-apertura auditoria regular FONAM vigencia 2015



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	3258	
Fecha	2020/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4D2R	Seguimiento a la ejecución de los recursos. El marco normativo no se encuentra acorde ni actualizado ni armonizado con los cambios institucionales, se observa que el seguimiento a la ejecución de estos recursos se realiza en cada una de las subunidades: no se cuenta con la información consolidada al respecto en el MADS como administrador de los recursos del Fondo.	No se reporta información de las subunidades que permita conocer la gestión en forma consolidada. No se conoce el impacto de las inversiones del Fondo en las metas del PND, por cuanto no se realiza seguimiento a la ejecución de estos recursos.	Actualizar el Reglamento Operativo del Fondo Nacional Ambiental - FONAM . Optimizando el esquema de seguimiento actual.	Actualización reglamento Operativo del Fondo Nacional Ambiental - FONAM.	Reglamento	1	2019/02/01	2020/12/31	100	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017 - Re-apertura auditoria regular FONAM vigencia 2015
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8D6RR	Programación presupuestal. Deficiente planeación y ejecución de recursos que afecta el cumplimiento de metas en la vigencia fiscal y por ende la eficiencia y eficacia de los objetivos misionales tanto de FONAM como de las entidades ejecutoras. Esta situación se presenta por el incumplimiento de los principios presupuestales constitucionales y consecuentemente no se ejecutan recursos.	Se genera una deficiente gestión en la ejecución de recursos que no contribuyen al cumplimiento de las metas propuestas en el PND. La CGR observa además que dichos recursos no quedan disponibles como lo señala el MADS toda vez que dicho saldo ya no está comprometido para este proyecto de vigencia 2016.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUIFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, es responsabilidad de c/u de las entidades actualizar sus proyectos con su respectivo rol . Y el DNP es el unico que registra los proyectos de inversión en el SUIFP.	Orientar a las entidades del sector ambiental, para incluir proyectos de inversión en sus Bancos de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, en el Sistema Unificado de Inversiones - Finanzas Públicas - SUIFP, sistema del Departamento Nacional de Planeación, los cuales podrian ser susceptibles a ser presentados para acceder a recursos del FONAM.	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	52	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017 - Re-apertura auditoria regular FONAM vigencia 2015
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10D7R	Subcuenta Fondo Ambiental de la Amazonia. La CGR evidencio que para la vigencia 2015 no se destinaron recursos FONAM para los propósitos consagrados en los artículos 92 al 96 de la Ley 99 de 1993 y Decreto 4317 de 2004.	Se desconocen los motivos, justificación o causa de la no asignación de recursos a esta subcuenta a pesar de estar normado. Se impacta de forma negativa la función de protección para el medio ambiente en el área de la Amazonía, máxime cuando se indica que esta sub unidad puede tener financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica.	Formular y registrar en el Banco de programas y Proyectos de Inversión Nacional BPIN del DNP un proyecto de inversión para el Fondo Ambiental de la Amazonía, e incluirlo en el MGMP 2020-2023.	Formular y registrar en el Banco de programas y Proyectos de Inversión Nacional BPIN del DNP un proyecto de inversión para la subcuenta del Fondo Ambiental de la Amazonía, e incluirlo en el MGMP 2020-2023.	documento	1	2019/02/01	2020/12/31	100	0	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017 - Re-apertura auditoria regular FONAM vigencia 2015